

477 32

220561



Memoria descriptiva del invento que lleva por titulo "CUADRO DE CARACTERES MOVIBLES Y DE GRAN VISIBILIDAD," presentada por Don Enrique de Oris y Senties, de nacionalidad española, domiciliado en Madrid, calle de Españoleto 26.

1. El invento se refiere a un tipo de cuadro formado de manera de poder fácilmente aplicar señales o letreros, particularmente por medio de caracteres movibles, dotados de la mayor visibilidad.

En cualquiera de sus diversas formas y material empleado, el cuadro está basado sobre un principio, según el cual, un escrito o rótulo aplicado sobre él, resalta tanto más, cuanto el fondo absorbe la luz.

2. La absorción de luz incidental o cuando menos la constitución de sombra sobre el plano vertical, se consigue por medio de aletas equidistantes y paralelas de lámina o material plástico, dispuestas de manera que formen un ángulo apropiado con el fondo absorbente de la luz.

La absorción de luz incidental o cuando menos la constitución de sombra sobre el plano vertical, se consigue por medio de aletas equidistantes y paralelas de lámina o material plástico, dispuestas de manera que formen un ángulo apropiado con el fondo absorbente de la luz.

3. La descripción de este invento se comprenderá fácilmente, examinando la adjunta plana de dibujos, en la cual se representa a título de ejemplo no limitativo algunas formas de realización, mediante las siguientes figuras:

FIGURA 1. Representa una sección del cuadro, que sirve de apoyo a las letras o señales.

FIGURA 2. y 3. Representa otras dos secciones del mismo cuadro.

4. FIGURA 4. Representa la parte del cuadro en que se apoyan los caracteres, igual al de la figura 1, pero limitado a un elemento, quiere decirse a una tira o faja, cuyos bordes superior e inferior, pónense junto a otras tiras iguales a correlativa distancia, a fin de crear espacios de cualquier tamaño determinado.

FIGURA 5. Representa en mayor escala particularidades de las aletas.

5. FIGURA 6. Representa en la escala de las figuras precedentes el corte o sección del sostenimiento de los caracteres movibles, según una de las formas de realización.

FIGURA 7. Representa en perspectiva el conjunto de una realización, según el invento.

FIGURA 8. Representa una aplicación especial de tubos al neón, al cuadro de las figuras

477 32



1 y 4.

6. FIGURA 9. Representa otra manera particular de sujetar los tubos de neón en la figura 6.

Con referencia particular a la FIGURA 1; el cuadro está constituido, según una de las varias formas de realización, de un plano de fondo (10) sobre el cual, la absorción de la luz incidental, se obtiene mediante la sombra, (llevada al mismo plano) de varias aletas paralelas (11) dispuestas a 45°, respecto al dicho plano de fondo en medi-

7. da determinada y constante.

Esto permite que todo aquello que viene aplicando sobre el plano vertical, separado de los bordes terminales anteriores (11) de todas las aletas (11), tenga como referencia el total de sombra que se forma sobre la superficie inferior de la aleta misma, sombra que es la que se advierte a la vista.

8. Una estructura parecida puede obtenerse también, mediante la superposición de aletas replegadas en un ángulo, conveniente y oportunamente distanciadas y sujetas al montante vertical, por medio de oportunos órganos de acoplamiento, como se indicará más adelante. Y la misma estructura puede ser obtenida igualmente, por hileras de lámina que formen cuadros escalonados con las aletas (12) a espiga viva, y así mismo con aletas (13)

9. a espiga recortada. (FIGURAS 2 y 3.)

Hay todavía otra solución, FIGURA 4, constituir el cuadro de tantos elementos a tiras, obtenidos por expulsión al medio de una hilera, en la cual se ha presionado un material termo-plástico, elevado a oportuna temperatura.

Cada tira está provista, por ejemplo, de un borde superior al encaje (14) y 10. de un correspondiente borde inferior (15) de manera que bastará incidir un borde con otro, para asegurar la unión de las tiras y formación del cuadro de la altura deseada. Esta unión se obtendrá de manera que no se altere la medida del intervalo entre dos aletas consecutivas.

Las FIGURAS 5 y 6, representan cómo se aplican al cuadro y aletas los signos 11. y caracteres intercambiables. La Figura 5, muestra en mayor escala la sección del laminado o plástico antes descrito, pudiendo observarse que sobre el borde superior de todas las aletas, se ha obtenido un reborde o cordón (18) constante, a todo lo largo de las mismas. Y a su vez por la figura 6, vemos un perfil (19) a dos brazos (20 y 21), obtenidos 12. por expulsión a través de una hilera, provista en su brazo inferior (21) de un pequeño

70127



12. canal (22) en posición adoptada para acoger el cordón o reborde (18) de una aleta (11)

La elasticidad del material que constituye tanto el cuadro y las aletas, cuanto la forma (19) permite cuando el perfilado se presenta empujado entre dos aletas sucesivas, hacer correr el cordoncito (18) dentro del canal (22) aprisionando el mismo perfil, como se ve en el puntado de la figura 5.

13. De esta manera el plano exterior del lado vertical (19) queda apoyado en el borde de la aleta (11) de forma que las letras o signos (24) que son vistas de costado en la figura 6, pueden fácilmente aplicarse con pagamento especial o de cualquier otro medio parecido.

El signo o el caracter (24) tendrá como referencia el fondo de sombra constituido por las aletas sucesivas. El perfilado (19) de apoyo de los caracteres, puede dividirse en tantas piezas pequeñas, cuantas contenga un signo o caracter.

A la composición de cualquier escritura, se provee agilmente, empujando del modo dicho, caracteres junto de sus elementos (19) sobre la aleta, en los puntos del cuadro en que debe ser fijado.

15. La extracción de los caracteres o signos puede efectuarse por medio de un extractor especial, o bien haciendo correr la pieza (19) a lo largo del canal comprendido entre dos aletas consecutivas. Dos caracteres o signos sucesivos, pueden ser bloqueados en el sentido de evitar todo el escurrimiento horizontal, en medio del mismo elemento, (19) que venga usándose como órgano de distanciamiento.

16. Para evitar remover de su puesto inintencionalmente, el caracter o signo de un cuadro ya compuesto, se puede disponer a los lados verticales del cuadro, dos tableros o marcos de perfil en U, aprisionando las ramas del perfil, tanto la extremidad de la tira cuanto la de los elementos (19) evitando que pueda haber corrimiento horizontal.

- Otro ejemplo de aplicación de los caracteres y signos, sobre el cuadro, es representado en la FIGURA 7. Dos perfiles en U, (26 y 27) se disponen verticalmente a los lados del cuadro; en la apertura allanada de la U. se enfila la extremidad de un prisma triangular (28) el cual presenta a la vista una de sus caras, aquella en que vienen aplicados los caracteres (29) intercalados por piezas de distanciamiento (30). Como se ve esta barrera triangular, tiene la misma función de los elementos (19) a que se ha hecho anteriormente referencia, mientras el perfilado en U (26 y 27) tiene la función de fijar lateralmente la tira que forma en el cuadro con el elemento (28) destinado a



sostener los caracteres.

Esta solución de la figura 7, es particularmente adaptable cuando el cuadro es constituido según la sección indicada en las figuras 2 y 3.

19. Otro caso de la realización del invento es el representado en las FIGURAS 8 y 9. La figura 8, representa un perfil del cuadro, en el que por ejemplo, una letra O, se ha obtenido quitándola oportunamente de una pieza del cuadro, como hemos visto en la sección de la figura 1. Sobre el perfil recortado viene aplicado un tubo al neón (31) que se fija al elemento (19) o a los elementos triangulares (28) mediante un estribo (32) de material temperante, con medios análogos a los que sirven para aplicar las letras o signos al cuadro. De esta manera el tubo al neón, montado como queda dicho, da visibilidad mucho más nitidamente hasta de día, aplicando sobre él un soporte absorbente de luz.

Las letras y signos de cualquier modo que sean aplicados (24) pueden constituirse de lámina metálica o material sintético, o con cualquier otra sustancia idónea; pueden ser recubiertas con "scotchlite", con barniz común o luminoso, o de cualquier otro modo y pueden ser aplicadas con sustancias pegantes o similares.

Otras variedades constructivas, a las citadas como ejemplos, se entiende que están dentro de la tutela del presente invento, en cuanto actuando bajo el mismo principio inventivo, se consiguen los mismos resultados.

22. REIVINDICACIÓN.

Primero. Cuadro de caracteres móviles y componibles para inscripciones indicativas, publicitarias o similares, caracterizados por el hecho de que sobre su fondo, constituido de aletas paralelas plegadas bajo un determinado ángulo de manera constante, y fijadas formando serie de vías paralelas, se superponen en el perfil inmovible, llenando el hueco y dando cara a la vista los caracteres o signos que componen las indicaciones o escritura.

Segundo. Cuadros en los cuales las piezas que rellenan el vacío entre dos aletas sucesivas, están separadas en tantos elementos según el tamaño de los caracteres o signos que son destinados a soportar.

24. Tercero. Cuadros en los que las piezas del perfilado, de apropiada longitud, van introducidas entre los caracteres y caracteres, signos y signos, a fin de impedir cualquier desplazamiento horizontal de los mismos.

Cuarto. Cuadros en los cuales sobre aletas destinadas a producir por detrás



de los caracteres o signos la sombra que hace resaltar la visibilidad, cuanto sobre los
 25. elementos de soporte o distanciaci3n reciben el encaje del cord3n en relieve en corres-
 pondencia con el canal que permite fijar los elementos dichos, en el perfil de dos ale-
 tas sucesivas.

Quinto. Cuadros caracterizados por el hecho de ser constituidos de vari-
 as hileras preferentemente de sustancias termo-pl3sticas o l3mina (zinc o aluminio), en
 26. las cuales hileras coaligadas entre s3, mediante encaje a macho y hembra, reciben sobre
 su borde horizontal manteniendo siempre constante la distancia de las aletas, mientras
 el corrimiento rec3proco de las hileras en sentido paralelo, es impedido de dos perfiles
 en U, dispuestos verticalmente a los lados del cuadro, uni3ndose a la extremidad de la
 hilera o faja a los dos perfiles de la U.

27. Sexto. Cuadros de signos o letras sobrepuestas como ya se ha descrito,
 referentes a la aplicaci3n de tubos de ne3n o s3miles, perfilados de manera a asegurar
 la perfecta visibilidad del letrero o signo, tanto de d3a como de noche.

Septimo. Cuadros formados de manera de poder facilmente aplicar se3ales
 o letreros, particularmente por medio de caracteres movibles, dotados de la mayor visibi-
 28. lidad. En cualquiera de sus diversas formas y material empleado, el cuadro est3 basado
 sobre un principio, seg3n el cual, un escrito o r3tulo aplicado sobre 3l, resalta tanto
 m3s, cuanto el fondo absorbe la luz. La absorci3n de la luz incidental, o cuando menos
 la constituci3n de sombras sobre el plano vertical, se consigue por medio de aletas equi-
 distantes y paralelas de l3mina o material pl3stico, dispuestas de manera que formen un
 29. 3ngulo apropiado con el fondo absorbente de luz. Todo lo cual se ha ilustrado sustancial-
 mente en la presente descripci3n y con la tabla adjunta de dibujos.

Octavo. Cuadro de caracteres movibles y de gran visibilidad.

Madrid 8 de marzo de 1955.

E. de Oria y Jentres

47782

